



13 de abril de 2016

(16-2061)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA CONVENCION INTERNACIONAL DE PROTECCION FITOSANITARIA (CIPF)

La siguiente comunicación, recibida el 31 de marzo de 2016, se distribuye a petición de la secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

1. Como tal vez sepan los Miembros del Comité MSF, la secretaría de la CIPF está inmersa en un proceso de transición que incluye una reorganización de la estructura interna en dos unidades distintas: Establecimiento de Normas y Facilitación de la Aplicación. En este contexto, el actual Comité de Creación de Capacidad se reconstituirá este año con un nombre diferente y adoptará un mandato y unos procedimientos operativos distintos, si la Comisión así lo aprueba en su próxima reunión.

2. Al tiempo que la secretaría sigue avanzando en el proceso de transición, nuestra labor normal continúa. En la próxima reunión de la CMF, que tendrá lugar en Roma del 4 al 8 de abril, se presentarán cuatro proyectos de normas; participamos en distintas actividades de creación de capacidad y estamos promoviendo activamente el establecimiento de un Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) en 2020, una iniciativa propuesta por Finlandia en la reunión de la CMF del año pasado que ha sido acogida rápidamente con interés. La CIPF quiere dar las gracias a Finlandia por la iniciativa, así como a Irlanda, que, en una demostración de generosidad, ha aportado los primeros recursos financieros para hacer realidad el AISV. En nuestro sitio Web pueden encontrar información detallada y los documentos relativos a la próxima reunión de la CMF de abril: <https://www.ippc.int/es/core-activities/governance/cpm/>.

3. Debe destacarse la labor de desarrollo de un marco para las normas y la aplicación, una cuestión debatida ampliamente en dos reuniones distintas del grupo de trabajo, así como en las reuniones de la Mesa, el Grupo de Planificación Estratégica (GPE) y el Comité de Normas. En su reunión de 2015, el GPE estudió un marco revisado para las normas y la aplicación, que se presenta en la reunión de este año de la CMF. Esta importante contribución ayudará a fijar el rumbo de la actividad normativa de la CIPF en los próximos años.

4. La labor de la CIPF sobre certificados fitosanitarios electrónicos (ePhyto) podrá avanzar mucho más gracias a una decisión del grupo de trabajo del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF), que aportó 1 millón de dólares EE.UU. para desarrollar un centro para ePhyto que puedan utilizar todas las partes contratantes. Esta iniciativa es el fruto de la labor del Grupo directivo de ePhyto y de las aportaciones de la secretaría. En 2016 se espera poner en marcha un proyecto piloto que debería desembocar en un auténtico sistema ePhyto, con un centro y una aplicación Web. Por otra parte, la República de Corea acogió el 2º Simposio sobre ePhyto, que contribuyó considerablemente al desarrollo de este proyecto.

5. Entre lo esencial del año pasado también hay que destacar la labor realizada para llevar a cabo el proyecto 350 del STDF; se redactaron, publicaron y distribuyeron varios manuales con información esencial para las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) y los profesionales de la protección fitosanitaria. Este proyecto, junto con el proyecto 401 del STDF, cuya finalidad es formar facilitadores para el uso del instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria, son los cimientos de una estrategia de creación de capacidad a largo plazo para la CIPF.

6. La secretaría de la CIPF y representantes de las partes contratantes de la CIPF participaron en un taller organizado en enero por el Grupo de Enlace sobre Biodiversidad con el fin de estrechar la colaboración entre los Convenios relacionados con la diversidad biológica. Se trataron muchos temas y la CIPF comunicó los avances acerca de la propuesta de celebración del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (<https://www.ippc.int/en/iyph/>), y en lo referente al proyecto ePhyto (mayor cooperación entre la CITES y la CIPF a propósito de sistemas similares). También hemos adoptado iniciativas para hacer conocer mejor la CIPF a otras organizaciones internacionales con intereses similares, más recientemente la Organización Mundial de Aduanas.

7. Por último, la secretaría de la CIPF agradece el apoyo financiero y de recursos humanos que le siguen brindando varias de nuestras partes contratantes: Australia, el Canadá, la Unión Europea, Finlandia, Francia, la República de Corea, Nueva Zelandia, Sudáfrica, Suecia, Suiza y los Estados Unidos, además de las que ya mencionamos.
